



Expediente: 1314/18

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ LUCENA NELLY ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR 20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - LUCENA, NELLY ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1314/18



H106038568516

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ LUCENA NELLY ROSA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1314/18

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 26/06/2025 13:20

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562200003515817, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta Nº 461502421757301 de titularidad la parte actora RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA, CUIT 27059373531, en el Banco Macro S.A., la suma de \$46372.93 a través de la Plataforma BIE.- MIG 1314/18

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital: CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.